



Informe del Observatorio Nacional de Seguridad Vial

## En 2022, los animales estuvieron presentes en 35.661 siniestros viales, dos de ellos con víctimas mortales

- El 86% de los siniestros con víctimas registrados en 2022 se produjeron en carreteras convencionales.
- El jabalí fue el animal implicado en un mayor número de siniestros con víctimas (40%), por delante del canino y del corzo.
- Las Comunidades Autónomas que registran mayor número de siniestros con víctimas con implicación de animales, son Andalucía y Castilla y León.
- El informe se puede consultar en la [web](#) de DGT, en el apartado de DGT en cifras.

19 de diciembre de 2023.- La Dirección General de Tráfico, a través del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, ha elaborado un [informe exhaustivo](#) en el que se analizan, por un lado, todos los siniestros viales con víctimas en los que estuvieron presentes los animales a lo largo del año 2022 y, por otro, el conjunto de todos los siniestros en los que hubo un animal involucrado que, tuvieran como resultado personas víctimas y/o daños materiales. Este informe se ha llevado a cabo con los datos de siniestralidad en vías interurbanas de ámbito DGT.

Cuando se habla de siniestros de tráfico con implicación de animales se refiere a aquellos que suceden cuando éstos, ya sean domésticos o silvestres, se ven involucrados en siniestros de circulación produciéndose lesiones a las personas implicadas en el accidente, en cuyo caso estamos ante siniestros con víctimas, o produciéndose daños materiales sin constar lesiones en las personas implicadas, en cuyo caso estamos ante siniestros de daños.



## SINIESTRALIDAD VIAL CON IMPLICACIÓN DE ANIMALES

En muchas regiones del mundo, especialmente en zonas rurales o cerca de áreas naturales, la presencia de animales es una realidad constante. Los atropellos a animales pueden ocasionar, además de lesiones graves o mortales en los animales implicados e impacto en sus ecosistemas, daños materiales significativos a los vehículos, lesiones graves o la pérdida de vidas humanas, por lo que este tipo de siniestralidad vial plantea desafíos importantes en términos de prevención y mitigación.

En España, en 2022, se produjeron 35.661 siniestros en los que estuvieron implicados animales, 505 con personas víctimas, en los cuales fallecieron 2 personas, 35 resultaron heridas hospitalizadas y 637 heridas no hospitalizadas con distintos grados de gravedad.

Según Jose Miguel Tolosa, Jefe Provincial de Tráfico de Cantabria de la DGT y experto en la materia, los siniestros con animales es una cuestión que preocupa a la DGT, ya que en algunas provincias este tipo de siniestros con animales representan el 60% del total de los siniestros viales.

## RADIOGRAFÍA DE LOS SINIESTROS CON ANIMALES

- **Tipo de vía:** En 2022, el 86% de los siniestros con víctimas en los que hubo animales implicados se produjo en carreteras convencionales, en las que se registraron 2 fallecidos, 32 personas heridas hospitalizadas y 525 heridas no hospitalizadas.
- **Medio de desplazamiento:** el más usado por las víctimas de los siniestros en los que hubo implicación de animales fue el turismo (65%) seguido de las motocicletas (23%). Las dos personas fallecidas en 2022 pertenecen a colectivos vulnerables, ya que una viajaba en ciclomotor y otra en motocicleta. Este colectivo también es el que registra mayor número de personas hospitalizadas (27 personas), mientras que las personas heridas no hospitalizadas se registran mayoritariamente en los turismos (454).



- **Tipo de siniestro**: el 69% de los siniestros con víctimas con implicación de animales se producen por atropello al animal, seguidos por un 25% de salidas de vía.
- **Tipo de animal involucrado**: los animales silvestres son los más involucrados en los siniestros con víctimas (62%) frente a los animales domésticos (28%) y, en concreto, el animal más implicado es el jabalí (40%) por delante del canino (13%) y del corzo (12%).
- **Sexo de las víctimas**: los hombres representan el 59% de las personas heridas no hospitalizadas, el 94% de las hospitalizadas y el 100% de los fallecidos en siniestros con implicación de animales.
- **Temporalidad**: el 57% de los siniestros se registraron entre mayo y octubre; los fallecidos en enero y julio. En cuanto a los días de la semana y el tramo horario, el domingo es el día en el que se han producido mayor número de siniestros con víctimas y el tramo comprendido entre las 20:00 y las 23:59 horas el que concentra la mayor parte de los siniestros.
- **Localización**: Andalucía y Castilla y León son las dos comunidades que registran mayor cantidad de siniestros con víctimas y, al mismo tiempo, de personas heridas no hospitalizadas.

## **EVOLUCIÓN GENERAL EN LOS ÚLTIMOS AÑOS**

Como se puede ver en el gráfico, el número de siniestros con daños materiales en vehículo ocasionados por un animal ha aumentado desde 2013, llegando a duplicarse si se comparan los años 2013 con 2022. En cambio, el número de fallecidos, heridos hospitalizados y heridos leves se ha ido reduciendo de forma progresiva



## Evolución de la siniestralidad con implicación de animales (Vías interurbanas sin Cataluña ni País Vasco 2013-2022)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Siniestros mortales</b>	6	4	7	10	4	9	4	4	5	2
<b>Siniestros con víctimas</b>	757	689	494	531	554	576	529	474	509	505
<b>Siniestros con daños materiales en vehículo</b>	17.170	16.158	18.093	22.099	25.804	26.944	28.742	27.209	31.481	35.156
<b>Personas fallecidas</b>	7	4	7	11	4	10	4	4	5	2
<b>Personas heridas hospitalizadas</b>	44	63	40	61	51	49	40	46	41	35
<b>Personas heridas no hospitalizadas</b>	1.012	874	640	681	720	738	657	563	601	637

El informe hoy publicado en la página web de la DGT, es el documento más completo que se ha realizado hasta la fecha, ya que permite conocer en profundidad la siniestralidad vial con implicación de animales por comunidades autónomas, provincias, tipo de animal, temporalidad, tipo de siniestro, tipo de medio de desplazamiento, así como la localización de los mismos.

### **ACTUACIONES PARA EVITAR SINIESTROS**

Desde las administraciones, sobre todo por parte de los titulares de las carreteras se están adoptando medidas que ayudan a reducir la siniestralidad por accidentes con animales. Algunas de las más utilizadas son:

- Resinas y otros compuestos que atraen o repelen los movimientos de los animales, para así encauzarlos por pasos habilitados o evitar la invasión de la vía.
- Siega, limpieza y desbroce de cunetas, bermas y medianas para incrementar el campo de visión del conductor y evitar la presencia en esas zonas de pequeños animales que puedan atraer a sus depredadores de mayor tamaño.



- Vallados físicos o “virtuales (a través de luces, sonidos o ultrasonidos) que impiden el acceso del animal a la vía.
- Silbatos ahuyentadores instalados en vehículos.
- Refuerzo de la señalización vertical P-24, de paso de animales en libertad a la que se le han incorporado luces rojas destellantes.

No obstante, pese a estas u otras medidas, es importante recordar si se va a circular por una zona en la que es frecuente encontrarse con animales, tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Respetar la velocidad establecida, que suele ser una velocidad específica menor para un tramo concreto.
- Estar muy pendiente de las cunetas y medianas que es por donde suelen aparecer los animales.
- En caso de impacto inminente, no dar nunca volantazos, frenar a fondo, pero levantando el pie del freno en el último momento para evitar que la parte delantera del vehículo se incline hacia abajo, puesto que, si es así, el animal después de impactar con el frontal del vehículo es más fácil que salte hacia el parabrisas, con el consiguiente incremento del peligro para los ocupantes del vehículo.